

**MADRID - 9 DE ENERO DE 2017**

## **Altadis recibió 1.360 denuncias de puntos de venta ilegales de tabaco durante 2016**

Gracias a la colaboración ciudadana, Altadis ha podido reportar a las autoridades más de 1.300 puntos de venta ilegales de tabaco durante el año 2016. A través de sus dos plataformas digitales –el site [nocontrabando.altadis.com](http://nocontrabando.altadis.com) y la *app* para dispositivos iOS y Android 'NO Contrabando'– la compañía ha canalizado a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado denuncias anónimas procedentes de toda la geografía española.

De las 1.360 denuncias recibidas, 797 correspondieron al segundo semestre del año, cuando el ritmo de las mismas aumentó un 41,6% respecto al semestre anterior. Por meses, los de mayor actividad han sido julio (173), octubre (158) y noviembre (155).

La procedencia de las denuncias coincide con aquellas comunidades autónomas más golpeadas por el contrabando de tabaco. Así, Andalucía ha acumulado el 68,8% de los avisos recibidos, seguida por la Comunidad Valenciana (6,9%), la Comunidad de Madrid (6,1%) y Extremadura (5,8%).

Por provincias, las que han registrado un mayor número de denuncias han sido las andaluzas, con Sevilla (25%), Córdoba (13,9%), Cádiz (10,7%) y Málaga (10,4%) encabezando una clasificación que integran también Madrid, Badajoz, Alicante o Huelva.

Respecto al origen de las denuncias, la aplicación para *smartphones* de Altadis ha sido el canal elegido para la realización del 25,6% del total, pese a que su lanzamiento se produjo en el mes de junio.

Altadis considera que la sensibilización e implicación de toda la sociedad en la resolución de este problema es la mejor y más efectiva herramienta para luchar contra el comercio ilícito de tabaco, en tanto que hasta las grandes operaciones frente al contrabando de este producto comienzan a menudo con denuncias de ciudadanos que ponen tras la pista a las autoridades.

### **Tiendas y bares, principales canales de venta ilegal de tabaco**

La información que facilitan los usuarios a través de las plataformas de Altadis es detallada y permite conocer los canales a través de los cuales el tabaco ilegal llega al mercado.

**Dirección de Comunicación**

Miguel Ángel Martín

Tel : 34 91 360 91 19

Fax : 34 91 360 90 09

[www.altadis.com](http://www.altadis.com)  
[nocontrabando.altadis.com](http://nocontrabando.altadis.com)

[miguelangel.martinebastian@es.imptob.com](mailto:miguelangel.martinebastian@es.imptob.com)



# ALTADIS

En este sentido, las tiendas minoristas de venta al público en las que está prohibida la venta de tabaco acumulan un importante volumen de denuncias, seguidas de los bares que no utilizan las máquinas expendedoras destinadas al comercio legal y las viviendas particulares que, a modo de estancos clandestinos, realizan esta actividad ilegal.

**[www.altadis.com](http://www.altadis.com)**  
**[nocontrabando.altadis.com](http://nocontrabando.altadis.com)**

**Dirección de Comunicación**  
Miguel Ángel Martín  
Tel : 34 91 360 91 19  
Fax : 34 91 360 90 09  
[miguelangel.martinesteban@es.imptob.com](mailto:miguelangel.martinesteban@es.imptob.com)